

Licencia de depósito en Repositorio Hipermedial UNR

Acuerdo de cesión no exclusiva de derechos para TESIS, TESINAS y TRABAJOS FINALES

El Repositorio Hipermedial UNR es el repositorio institucional de acceso abierto de la Universidad Nacional de Rosario creado para archivar, preservar y distribuir digitalmente la creación intelectual de esta universidad en acceso libre y gratuito y resguardar a su vez los derechos de los autores.

El presente acuerdo se establece entre la Universidad Nacional de Rosario (en adelante "la UNIVERSIDAD") y
DIEGO RAÚL DI POMPO

.... (en adelante "EL AUTOR"), con DNI/LC/LE Nro. ~~28.489.906~~....., autor/a de LA TESIS / TESINA / TRABAJO FINAL¹ denominada (consignar título completo)

PLAN DE NEGOCIO - EMPRESA DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA
AMBIENTAL

(en adelante "LA OBRA"), presentada ante la UNIVERSIDAD para su depósito en el Repositorio Hipermedial UNR.

El AUTOR y titular de los derechos de autor de LA OBRA depositada o la persona delegada para hacerlo:

- Garantiza a la UNIVERSIDAD el derecho no exclusivo a almacenar en servidores, reproducir, transformar (como se define más abajo) y a realizar la comunicación pública de LA OBRA de forma libre y gratuita a todo público en formato digital en el sitio web del Repositorio Hipermedial UNR (<http://rephip.unr.edu.ar/>).
- Acepta que la UNIVERSIDAD puede, sin cambiar el contenido, convertir LA OBRA a cualquier otro formato o medio con el propósito de preservación y para su correcta visualización en la web.

¹ Tachar lo que no corresponda.

- Acepta que la UNIVERSIDAD pueda guardar más de una copia de LA OBRA depositada con propósitos de seguridad, copias de reemplazo y preservación.
- Si el material enviado contiene partes de las cuales EL AUTOR no es el titular de los derechos de propiedad intelectual, este manifiesta que ha obtenido permiso irrestricto del titular/es de estos derechos para otorgar a la UNIVERSIDAD los derechos requeridos por este acuerdo, y que esta tercera parte es claramente identificable en el texto o contenido de LA OBRA depositada.
- Declara que al aceptar el presente acuerdo no infringe ningún derecho de terceros, sea de propiedad industrial, intelectual, secreto comercial o cualquier otro derecho susceptible de protección jurídica.
- Acepta que las gestiones para la eventual inscripción de LA OBRA ante el Registro de Derechos de Autor son de su exclusiva responsabilidad.
- En caso de que LA OBRA depositada se base en un trabajo que fue patrocinado o pagado por alguna agencia u organización distinta a la UNIVERSIDAD, manifiesta que ha cumplido con todas las obligaciones por contrato o acuerdo con esta/s organización/es o agencia/s.
- Declara que la UNIVERSIDAD se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal y que asume toda responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

En virtud del carácter no exclusivo del presente acuerdo, EL AUTOR podrá comunicar y dar publicidad libremente a LA OBRA, en cualquier versión y por todos los medios que considere oportunos. Asimismo el titular de los derechos de autor podrá solicitar un retraso temporal (periodo de embargo) de la puesta a disposición pública de LA OBRA.


El AUTOR podrá solicitar el retiro de LA OBRA del Repositorio Hipermedial UNR solamente por causas debidamente justificadas y acreditadas.


En cuanto a LA OBRA, será puesta a disposición pública mediante su inclusión en el Repositorio Hipermedial UNR, bajo las siguientes condiciones elegidas por EL AUTOR (marcar lo que corresponda):





Atribución (by): Se permite cualquier explotación de LA OBRA, incluyendo la explotación con fines comerciales y la


creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción.

 **Reconocimiento – Compartir Igual (*by-sa*):** Se permite el uso comercial de LA OBRA y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula LA OBRA original.

 **Atribución – No Comercial (*by-nc*):** Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar LA OBRA original con fines comerciales.

 **Atribución – No Comercial – Compartir Igual (*by-nc-sa*):** No se permite un uso comercial de LA TESIS/TESINA original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula LA OBRA original.

 **Atribución – Sin Obra Derivada (*by-nd*):** Se permite el uso comercial de LA OBRA pero no la generación de obras derivadas.

 **Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada (*by-nc-nd*):** No se permite un uso comercial de LA OBRA original ni la generación de obras derivadas.

En función de las condiciones elegidas por EL AUTOR, el Repositorio Hipermedial UNR seleccionará una licencia Creative Commons compatible que se incluirá y aplicará a LA OBRA. La UNIVERSIDAD no asumirá responsabilidad alguna por otros usos no autorizados de LA TESIS/TESINA o contrarios a la legislación vigente.

El nombre del AUTOR quedará claramente identificado en el Repositorio Hipermedial UNR como responsable del/os objeto/s digital/es depositado/s, y no se realizará ninguna alteración, salvo las permitidas por este acuerdo.

Datos del Autor:

Apellido y Nombres: DI POMPO DIEGO RAÚL
Tipo y N° de Doc.: DNI 28.489.906
Teléfonos: 0341.156111044
Email: DIEGOR.DIPOMPO@GMAIL.COM
Universidad en la que estudia: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Carrera: MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE GESTIÓN EMPRESARIA
Facultad en la que estudia: FCEIA
Carrera:
Título que obtiene: INGENIERO QUÍMICO

Identificación del documento:

Título completo del trabajo: PLAN DE NEGOCIO EMPRESA DE
CONSULTORÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL
.....
.....
Palabras Clave (mínimo 3, máximo 7):
PLAN DE NEGOCIO INGENIERÍA AMBIENTAL

– **Tesis / Tesina / Trabajo Final de:**
Doctorado de la UNIVERSIDAD en
Maestría de la UNIVERSIDAD en
Otros: ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE GESTIÓN EMPRESARIA

Fecha de defensa²:
Aprobado por Expte.² N°:

Nombre del Director: JUAN SEBASTIÁN LANDONI
Nombre del Co Director:

² A completar por el autor o el funcionario cuando se cuente con el dato definitivo.

Autorizo la publicación de LA OBRA:

A partir de su aprobación/presentación

Dentro de los 6 meses posteriores a su aprobación/presentación []

Si usted se encuentra comprendido en el caso de que su producción esté protegida por derechos de Propiedad Industrial y/o acuerdos previos con terceros que implique la confidencialidad de los mismos, indique por favor a continuación:

Motivo:.....
.....

El período de confidencialidad o el secreto del trámite finaliza el:

.....

NOTA: Se deberá acompañar copia del acuerdo de confidencialidad, del acuerdo que contiene cláusulas de confidencialidad o, de la solicitud de derecho de propiedad industrial cuando esto corresponda.

En la ciudad de Rosario, a los 10..... días del mes de FEBRERO de 2025..

DIEGO RAÚL DI POMPO.....

Firma del autor